



San Isidro, 29 de abril del 2024.
Oficio Circular-020-2024-GADPSI-JLM.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GADP SAN ISIDRO

Lic. Simón Solórzano
VICEPRESENTE DEL GADP SAN ISIDRO

Ing. Alexandra Leones
VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO

Sra. Carina Mera
VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO

Ing. Stalin Rosales
VOCAL DEL GADP SAN ISIDRO

Presente. -

Yo Judy Loor Marquinez tengo el agrado de dirigirme a Usted y desearle éxitos en el desempeño de sus labores tan acertadas y a la vez para comunicarle lo siguiente:

Se convoca una Sesión Extraordinaria al GAD Parroquial Rural de San Isidro el martes 30 de abril del 2024 a las 16h00, mediante la plataforma de zoom, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Constatación del quórum.**
2. **Instalación de sesión por parte de la Sra. Presidenta.**
3. **Aprobación de los vocales de la junta parroquial para que la Presidenta suscriba un Convenio Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sucre y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro en donde se hará el proceso de adquisición de asfalto para ejecutar el bacheo de las calles de la parroquia San Isidro.**
4. **Clausura.**

Entrar Zoom Reunión

<https://us05web.zoom.us/j/82683463063?pwd=wKXl8bi2FrUaEFxv6PBjpMuSpSkp2y.1>

ID de reunión: 826 8346 3063

Código de acceso: 7Dtmvh

Esperando contar con vuestra presencia me suscribo a Usted.

Fraternalmente,



JUDY JANINA LOOR
MARQUINEZ

Sra. Judy Loor Marquinez

**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL SAN ISIDRO**

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

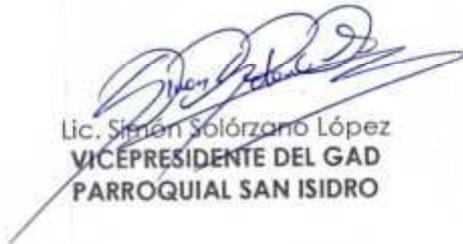


REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN-EXTRA-GADPRSI-002-ABR-30-2024

Fecha: 30 de abril del 2024


Lic. Efraim Solórzano López
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO


Licda. Erika Cueva Alcívar
SECRETARIA DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO


Lic. Simón Solórzano López
VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO


Ing. Alexandra Leones Montalván
VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO


Sra. Catalina Mera Vélez
VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO


Ing. Stalin Rosales Vélez
VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO



REGISTRO DE ASISTENCIA
MUNICIPALIDAD DE GARCERAN - 2014

Fecha de Emisión: 01/05/2014



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

0 21



SESIÓN-EXTRA-GADPRSI-002-ABR-30-2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la parroquia San Isidro del cantón Sucre provincia de Manabí, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinte y cuatro siendo las dieciséis horas se reúnen mediante la plataforma virtual zoom los Miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro.

ORDEN DEL DÍA

1. **Constatación del quórum.**
2. **Instalación de sesión por parte de la Sra. Presidenta.**
3. **Aprobación de los vocales de la junta parroquial para que la Presidenta suscriba un Convenio Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sucre y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro para ejecutar el bacheo de las calles de la parroquia San Isidro.**
4. **Clausura.**

Se procede por Secretaría a realizar la constatación del quorum de los vocales Lic. Simón Solórzano **PRESENTE**, Ing. Alexandra Leones **PRESENTE**, Sra. Carina Mera **PRESENTE** (Ingresó a la sesión extraordinaria siendo las dieciséis horas con veintitrés minutos), Ing. Stalin Rosales **PRESENTE**, Sra. Judy Loor **PRESENTE**. **PUNTO 2.-** Siendo las dieciséis horas se por instalada esta sesión extraordinaria de trabajo. **PUNTO 3.-** La Presidenta Judy Loor toma la palabra y manifiesta que entre las convocatorias está el informe de las calles en mal estado mismas que si se aprueba esta suscripción serán intervenidas con el bacheo asfáltico como se sabe al estar en pésimo estado esto está causando una gran problemática ya que diariamente es un malestar ciudadano, a través de gestiones realizadas en CANTENSAN pueden proveer de sub base además, como GADP San Isidro la contraparte sería el asfalto y el GADM Sucre podrá la maquinaria. La vocal Alexandra Leones consulta sobre la cantidad de material que se va a adquirir como lo va hacer si por metros. La Presidenta Judy Loor responde que esa información consta del informe, le piden a la Secretaria Erika Cueva revisar dicho informe y manifiesta que son 987.70 metros cuadrados de material y las calles que están contempladas son la Valentín Alcívar, Paz y Unión, Luz de América, Igualdad, 10 de Agosto e intercepción Valentín Alcívar a lado del parque Isidro Velasco, Anselmo Vera y Sixto Figueroa. La Presidenta Judy Loor responde que desconoce cuanto es en metros cuadrados pero que son tres volquetadas que se van a trasladar cabe aclarar que en ciertos sectores no hay las calles están con imprimación no con asfalto por ejemplo en la calle Libertad, es por eso que se van alrededor de 3 volquetadas de material asfáltico. El Lic. Simón Solórzano toma la palabra y manifiesta que con respecto a al imprimación por qué solo en ciertas partes y la Presidenta responde que eso lo va hacer el GADM Sucre con sub base y brea, lo que le solicitan al GADP San Isidro es que se realice la compra del asfalto las 3 volquetadas. El vocal Simón Solórzano manifiesta que se debe de presionar al GADM Sucre para que realice los arreglos respectivos en las calles que están severamente afectadas por el ejemplo en la calle Libertad se va a ir la imprimación debido a que por esa vía circulan las volquetas y regresara el malestar de la ciudadanía. La Ing. Alexandra Leones recomienda se averigüe el

- GAD Parroquial San Isidro
- gadsanisidro ☎ 2 400-015
- gadsanisidro2020@gmail.com
- Calle Valentín Alcívar entre Luz de América y 10 de Agosto





valor de las volquetadas de asfalto ya que solo tienen una infima y eso tiene que alcanzar para todos los puntos a intervenir. La Presidenta Judy Loo responde que eso le dio la tarea financiero Marco Andrade para que averigüe el valor. El Ing. Stalin Rosales toma la palabra y manifiesta que para hacer un proyecto de esos hay que tener plantas de asfalto para que imprima todo, se vuelve a poner el doble riego y eso sale caro, lo único que ahora van hacer es el bacheo asfáltico en los sectores donde haya este y donde está la imprimación se lo va hacer con sub base y brea. El Lic. Simón Solórzano toma la palabra y mociona se apruebe la suscripción de este convenio, la moción es apoyada por la Sra. Judy Loo. Se procede a tomar la respectiva votación. Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loo **A FAVOR**. Además, por decisión de los vocales el administrador de este proceso es el Lic. Simón Solórzano. **PUNTO 4.-** Siendo las diecisiete horas se da por clausurada esta sesión extraordinaria de trabajo.

Realizado por:


Lcda. Erika Cueva Alcivar
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**

Aprobada por unanimidad del pleno de la Junta Parroquial de San Isidro en sesión ordinaria con fecha nueve de mayo del dos mil veinte y cuatro.


Sra. Judy Loo Marquez
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**


Lic. Simón Solórzano
**VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO**


Ing. Alexandra Leones Montalván
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**


Sra. Carina Mera Vélez
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**


Ing. Stalin Rosales Vélez
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**